



Ivo Buzek

LA IMAGEN DEL GITANO
EN LA LEXICOGRAFÍA **ESPAÑOLA**

MASARYKOVA UNIVERZITA
BRNO / 2010

OPERA UNIVERSITATIS MASARYKIANAE BRUNENSIS
FACULTAS PHILOSOPHICA

SPISY MASARYKOVY UNIVERZITY V BRNĚ
FILOZOFICKÁ FAKULTA

Číslo 389

muni
PRESS

Ivo Buzek

LA IMAGEN DEL GITANO
EN LA LEXICOGRAFÍA **ESPAÑOLA**



MASARYKOVA UNIVERZITA
BRNO / 2010

Recenzenti: prof. PhDr. Jiří Černý, CSc.
 prof. PhDr. Bohumil Zavadil, CSc.
 Dr. Miguel Calderón Campos

Copyright © Ivo Buzek, 2010
Copyright © Masarykova univerzita, 2010

ISBN 978-80-210-8208-3 (online : pdf)
ISBN 978-80-210-5180-5 (paperback)
ISSN 1211-3034

ÍNDICE

PRÓLOGO	11
1. BREVE HISTORIA DE LOS GITANOS EN ESPAÑA.....	13
2. LA SITUACIÓN LINGÜÍSTICA DEL GITANO ESPAÑOL	17
2.1. Romanó o romaní, caló, germanía, taleguero, cheli.....	17
2.2. Los intentos de revitalización del gitano-español	20
2.3. Algunos rasgos gramaticales conservados del gitano-español	21
3. APUNTES SOBRE ALGUNOS DICCIONARIOS DEL CALÓ	23
3.1. Orijen, uso y costumbres de los jitanos y diccionario de su dialecto [...]	25
De Ramón Campuzano (1848; 1851).....	25
3.2. El gitanismo. Historia, costumbres y dialecto de los gitanos [...]	27
De Francisco Quindalé (1870)	27
3.3. Diccionario gitano-español y español-gitano de Tineo Rebolledo (1900; 1909).....	28
3.4. Diccionario de argot español [...] de Luis Besses (1905).....	30
3.5. Diccionario gitano. Sus costumbres de M ^a José Llorens (1991).....	32
3.6. El evangelio de San Lucas en caló: Embeo e Majaró Lucas chibado andré	33
caló-romanó de Antonio González Caballero (1998).....	33
4. MARCO TEÓRICO Y METODOLÓGICO.....	35
5. EL LÉXICO GITANO EN LA LEXICOGRAFÍA ESPAÑOLA.....	39
5.1. Acáis.....	40
5.2. Acharar	40
5.3. Achare.....	41
5.4. Achares	41
5.5. Acurdarse	43
5.6. Andoba o andova.....	43
5.7. Andóbal o andóval.....	44
5.8. Arajay	44
5.9. Arate	45
5.10. Baranda	46
5.11. Barbián	47
5.12. Baré.....	48
5.13. Barí.....	48
5.14. Baril.....	49
5.15. Baró.....	49
5.16. Bato.....	50
5.17. Bocái	50
5.18. Bofia.....	51
5.19. Bul.....	52
5.20. Bullate.....	52
5.21. Burda	52
5.22. Burel	53
5.23. Bute: de ~	53
5.24. Buten: de ~	53

5.25.	Buti: de ~	54
5.26.	Calé	54
5.27.	Caló	56
5.28.	Calorrada	57
5.29.	Calorro, ra	57
5.30.	Camelador	58
5.31.	Camelancia	59
5.32.	Camelar	59
5.33.	Camelista	61
5.34.	Camelístico, ca	62
5.35.	Camelo	62
5.36.	Cané	64
5.37.	Cangallero	65
5.38.	Cangrí	65
5.39.	Cangrilero, ra	66
5.40.	Canguelo	66
5.41.	Canguis	67
5.42.	Cañí	68
5.43.	Cate	69
5.44.	Catear	70
5.45.	Catite	71
5.46.	Chachi	73
5.47.	Chai	74
5.48.	Chalado, da	75
5.49.	Chaladura	76
5.50.	Chalar o chalarse	77
5.51.	Chamullar	78
5.52.	Chamulle	79
5.53.	Chanada	79
5.54.	Chanar	80
5.55.	Chanchi	81
5.56.	Chanelar	81
5.57.	Chapescar	82
5.58.	Chava	83
5.59.	Chaval, la	83
5.60.	Chavalada	84
5.61.	Chavalería	85
5.62.	Chavea	85
5.63.	Chavó	86
5.64.	Chinar	86
5.65.	Chingar	87
5.66.	Chinorri	89
5.67.	Chipé	90
5.68.	Chipén	91
5.69.	Chipendi	92
5.70.	Chislama	93
5.71.	Chorar	93
5.72.	Chori	94
5.73.	Choricear	94
5.74.	Choriceo	95
5.75.	Choricero, ra	96
5.76.	Chorizada	96
5.77.	Chorizar	97
5.78.	Chorizo, za	98

5.79.	Choro.....	99
5.80.	Chucháis.....	100
5.81.	Chulé.....	100
5.82.	Chulí.....	101
5.83.	Chunga.....	101
5.84.	Chungo, ga.....	103
5.85.	Chungón, ona.....	104
5.86.	Chunguearse.....	105
5.87.	Chungueo.....	106
5.88.	Chunguero, ra.....	106
5.89.	Churi.....	106
5.90.	Churumbel.....	107
5.91.	Chusquel.....	108
5.92.	Cliso o clisos.....	108
5.93.	Curda.....	110
5.94.	Curdela.....	111
5.95.	Curra.....	112
5.96.	Currador.....	112
5.97.	Currante y currante, ta.....	112
5.98.	Currar.....	113
5.99.	Curre.....	114
5.100.	Currela.....	114
5.101.	Currelante.....	115
5.102.	Currelar.....	115
5.103.	Currele.....	115
5.104.	Currelo.....	116
5.105.	Curripé.....	116
5.106.	Currito.....	116
5.107.	Curro.....	117
5.108.	Dabute.....	117
5.109.	Dabuti.....	118
5.110.	Debla.....	118
5.111.	Dicar.....	119
5.112.	Diñar.....	119
5.113.	Diñelar.....	121
5.114.	Diquelar.....	121
5.115.	Ducas.....	122
5.116.	Encurdarse.....	122
5.117.	Endiñar.....	123
5.118.	Estache.....	124
5.119.	Estaribel.....	124
5.120.	Fané.....	125
5.121.	Fetén.....	125
5.122.	Ful.....	127
5.123.	Fulastre.....	128
5.124.	Fulero, ra.....	128
5.125.	Fusca.....	129
5.126.	Fusco.....	130
5.127.	Gaché.....	130
5.128.	Gachi.....	131
5.129.	Gachí.....	131
5.130.	Gachó.....	132
5.131.	Gachón.....	133
5.132.	Garlochí.....	133

5.133.	Gel, la.....	134
5.134.	Gil.....	135
5.135.	Gilf.....	135
5.136.	Giliflautas.....	136
5.137.	Gilipollada.....	137
5.138.	Gilipollas.....	137
5.139.	Gilipollear.....	137
5.140.	Gilipollez.....	138
5.141.	Gilipuertas.....	138
5.142.	Gilipuertez.....	138
5.143.	Gilitonto.....	139
5.144.	Gindama.....	139
5.145.	Giñar.....	139
5.146.	Guri.....	139
5.147.	Guripa.....	140
5.148.	Ja.....	141
5.149.	Jai.....	142
5.150.	Jalar.....	142
5.151.	Jamar.....	143
5.152.	Jayeres.....	144
5.153.	Jebe.....	144
5.154.	Jeró.....	145
5.155.	Jinda.....	145
5.156.	Jindama.....	146
5.157.	Jiña.....	147
5.158.	Jiñar.....	147
5.159.	Jollín.....	148
5.160.	Jonjabar.....	149
5.161.	Jonjana.....	149
5.162.	Jula.....	150
5.163.	Julái.....	150
5.164.	Julandrón.....	152
5.165.	Junar.....	153
5.166.	Juncal.....	153
5.167.	Jundo.....	154
5.168.	Jundunar.....	155
5.169.	Lacha.....	155
5.170.	Lea.....	157
5.171.	Lipendi.....	157
5.172.	Longui o longuis: hacerse el ~.....	158
5.173.	Lumia.....	159
5.174.	Machiris.....	159
5.175.	Magué.....	160
5.176.	Majara.....	160
5.177.	Majareta.....	161
5.178.	Majarón.....	162
5.179.	Mangancia.....	162
5.180.	Mangante.....	163
5.181.	Mangar.....	164
5.182.	Mangue.....	165
5.183.	Mangueo.....	167
5.184.	Mangui.....	168
5.185.	Mangurrino, na.....	168
5.186.	Manguta.....	169

5.187.	Manús o manú	169
5.188.	Menda	170
5.189.	Mendi	172
5.190.	Menduna	172
5.191.	Mengue	173
5.192.	Molar	174
5.193.	Mollate	175
5.194.	Molón, na	175
5.195.	Mui o muy	175
5.196.	Mulé: dar ~	176
5.197.	Muquición	177
5.198.	Muquido, da	177
5.199.	Muquir	178
5.200.	Naja: salir de ~	178
5.201.	Najarse	180
5.202.	¡Najencia!	180
5.203.	Nanay	181
5.204.	Nasti	181
5.205.	Pañí	182
5.206.	Parguela	183
5.207.	Paripé	183
5.208.	Parné	184
5.209.	Pelé	185
5.210.	Peñascaró	185
5.211.	Pinrel	186
5.212.	Pira	186
5.213.	Pirabar	188
5.214.	Pirado, da	188
5.215.	Pirandón, ona	189
5.216.	Pirante	190
5.217.	Pirantón	191
5.218.	Pirar	191
5.219.	Piri	192
5.220.	Pire	193
5.221.	Piro	193
5.222.	Plajo	194
5.223.	Plas, sa	194
5.224.	Plasta	195
5.225.	Postín	195
5.226.	Postinear	197
5.227.	Postinero, ra	197
5.228.	Postinoso, sa	198
5.229.	Priva	198
5.230.	Privar	199
5.231.	Prive	199
5.232.	Pureta	200
5.233.	Puri	200
5.234.	Purili	201
5.235.	Pusco	201
5.236.	Quel	202
5.237.	Queli	202
5.238.	Quilar	202
5.239.	Randa	203
5.240.	Romaní	204

5.241.	Romanó	204
5.242.	Rulé	205
5.243.	Sacáis	205
5.244.	Sandunga	206
5.245.	Sandunguero, ra	207
5.246.	Sirla	208
5.247.	Sirlar	208
5.248.	Sirlero, ra	208
5.249.	Soba	209
5.250.	Sobar	209
5.251.	Tajelar	209
5.252.	Terne	210
5.253.	Ternejal	212
5.254.	Trajelar	212
5.255.	Trile	213
5.256.	Trilero	214
5.257.	Truja	214
6.	LA EVOLUCIÓN DEL TRATAMIENTO DE LOS GITANISMOS EN LAS EDICIONES DEL DICCIONARIO ACADÉMICO (CON ESPECIAL ATENCIÓN A LA 22ª EDICIÓN)	217
6.1.	La acogida de los gitanismos en el Diccionario académico	217
6.2.	La evolución de la actitud de la Academia frente a la marcación diastrática y diafásica de los gitanismos presentes en las ediciones de su Diccionario	219
6.3.	La evolución de las definiciones	221
6.4.	La identificación etimológica y el etiquetado de los gitanismos en la 22ª edición del DRAE (2001)	223
6.5.	Paréntesis etimológicos	224
6.6.	Marcas de uso	230
7.	LOS GITANISMOS EN LA LEXICOGRAFÍA ESPAÑOLA ACTUAL: EL CASO DEL DICCIONARIO DEL ESPAÑOL ACTUAL (DEA)	239
8.	LA COMPARACIÓN DEL TRATAMIENTO DEL LÉXICO GITANO EN EL DRAE Y EN EL DEA	247
9.	A MANERA DE CONCLUSIÓN	257
10.	BIBLIOGRAFÍA	261
10.1.	Estudios y diccionarios	261
10.2.	Fuentes de citas extraídas del Corpus de Referencia del Español Actual (CREA)	269
10.3.	Fuentes de citas extraídas del Corpus Diacrónico del Español (CORDE)	275



El libro que presentamos a continuación es una versión abreviada, pero sobre todo corregida y actualizada, de la tesis doctoral del autor, titulada originalmente *La visión del gitano en la lexicografía española*, defendida en la Universidad Palacký de Olomouc en junio de 2004.

La tesis fue dirigida por el Prof. Dr. Jiří Černý, Catedrático en Lenguas Románicas de dicha universidad, y en el año académico 2002-2003, durante la estancia de investigación del autor en la Universidad de Granada, por el Prof. Dr. Miguel Calderón Campos, Profesor Titular de Lengua Española de ésta. La estancia fue posibilitada gracias a una beca de investigación de MAEC-AECI.

Mis agradecimientos más sinceros pertenecen a mis directores, al profesor Jiří Černý y al profesor Miguel Calderón Campos, por sus sabios consejos, apoyo constante y, sobre todo, por la confianza que han depositado en mí.

No obstante, no puedo terminar estos párrafos de introducción sin dar las gracias reiteradamente a todo personal del Centro Socio-Cultural Gitano-Andaluz en Granada, a su directora Sra. D^a. Francisca Fernández Fernández, y a los bibliotecarios, Sra. D^a. Carmen Araceli Morales Baena y Sr. D. Joaquín Antonio Cara Bonilla, porque me atrevo a afirmar que sin sus sugerencias, consejos, comentarios, y risa y amistad, este trabajo no se hubiera llevado a cabo.

Con la publicación de la versión actualizada del trabajo pretendemos divulgar nuestros modestos conocimientos sobre el tema y abrir un nuevo panel del debate científico sobre un área tan poco cultivada como son los estudios del gitano-español y su repercusión en la lengua española. Confesamos estar abiertos a todo tipo de crítica, correcciones y sugerencias de parte de otros investigadores y estudiosos del tema.

En Olomouc, 14 de enero de 2010

Ivo Buzek

1 BREVE HISTORIA DE LOS GITANOS EN ESPAÑA

Los pioneros de los estudios gitanos en Europa, los filólogos austríacos Pott y Miclosich, llegaron ya en el siglo XIX, mediante la comparación de los distintos dialectos del gitano moderno y las lenguas actualmente habladas en la India nororiental, a la conclusión de que los antecesores de los gitanos europeos abandonaron aquellas tierras en los siglos VIII o IX de nuestra era y emprendieron su largo viaje hacia Europa.

Las primeras documentaciones sobre los gitanos en la Península Ibérica datan del siglo XV. El primero de estos documentos es del año 1425, y es un salvoconducto firmado por el rey Alfonso V de Aragón a favor de Juan de Egipto Menor y sus gentes. Otro documento, firmado por el mismo monarca, y del mismo año, nos habla sobre un tal Tomás de Egipto, quien fue víctima de un robo en la villa de Alagón.

La acogida fue en principio positiva, ya que los gitanos llegaban con unas supuestas bulas papales diciendo que eran peregrinos que iban purgando de esta manera los pecados cometidos por sus antecesores egipcianos¹.

No obstante, eran demasiado “diferentes” como para estar bienvenidos —o por lo menos tolerados— a largo plazo. Gracias a su cultura, su manera de vivir y escala de valores diferentes fueron pronto víctimas de muchos prejuicios y malentendidos por parte de la sociedad mayoritaria. Su vida peregrina y poco respeto a las leyes y obligaciones impuestas les granjearon la mala fama de maleantes, ladrones y malhechores en general, y su lengua comúnmente se confundía e identificaba con la jerga de los delincuentes. No tardaron en aparecer postulados como aquellas famosas líneas de *La gitaniella* de Cervantes:

Parece que los gitanos y gitanas solamente nacieron en el mundo para ser ladrones; nacen de padres ladrones, críanse con ladrones, estudian para ladrones, y finalmente, salen con ser ladrones corrientes y molientes.²

En cuanto a la actitud del estado hacia los gitanos, la edad dorada en la que vivían en el siglo XV terminó con los Reyes Católicos. En 1499 salió la primera sanción contra los gitanos, la Pragmática de Medina de Campo, y otros documentos poco favorables con esta etnia no tardaron en llegar. Las pragmáticas reales y otros edictos venideros les prohibieron usar su traje típico, dedicarse a sus ocupaciones tradicionales, y sobre todo,

1 Los gitanos afirmaban que eran oriundos de Egipto e incluso descendientes de los faraones. Curiosamente, la idea sigue viva hasta hoy día en ciertos sectores de la población gitana andaluza.

2 Citamos por Ropero Núñez (2007: 18).

se les prohibió, y se castigaba severamente, el uso público de su lengua. Abundaban documentos como el siguiente extracto de una *Pragmática Real* de Felipe V (1717)³:

Que los que se dizen Gitanos avendizados, no pueden habitar en barrios separados de los otros vezinos, ni usar de trage diverso del que usan comunmente todos, ni hablar la lengua quellos llaman gerigonza, so pena a los hombres de seis años de galeras, y a las mugeres de cien azotes, y destierro del Reyno.

Pero lo peor estaba todavía por venir, y la culpa la tenía la “ciencia”.

La naturaleza ladronesca de los gitanos fue “científicamente corroborada” mediante escritos de diversos “estudiosos”, como la *Espulsion de los Gitanos*, de autoría del Dr. Sancho de Moncada⁴, que tuvo la horrible y desastrosa consecuencia en la organización de la Gran Redada de Gitanos en 1749, el primer intento de exterminio del colectivo gitano. Afortunadamente, su objetivo llegó a resultar demasiado costoso como para llevarlo a cabo tal como había sido planeado⁵.

La dura legislación contra los gitanos no se alivió hasta 1783, cuando Carlos III anunciaba en un decreto real que los gitanos no eran de naturaleza nociva, i.e. no eran delincuentes natos como se sostenía antes, podían elegir libremente sus ocupaciones y podían asociarse en cofradías de artesanos⁶.

Pero la imagen del “gitano-ladron” ya estaba fuertemente enraizada en la conciencia de los hispanohablantes. Los testimonios lingüísticos de aquellos prejuicios culturales los hallamos bien documentados en las primeras obras lexicográficas del español. Véanse las definiciones de *gitano*, *na* en el *Tesoro* de Sebastián de Covarrubias (1611):

GITANO, quasi egitano, de Egipto: esta es vna gente perdida y vagamunda, inquieta, engañadora, embustidora [...]

o en el *Diccionario de Autoridades* de la Real Academia Española (1726-1739):

GITANO, NA. s.m. y f. Cierta classe de gentes, que afectando de ser de Egipto, en ninguna parte tienen domicilio, y andan siempre vagueando. Engañan à los incautos, diciendoles la buena ventúra por las rayas de manos y la phisonomia del rostro, haciendoles creer mil patrañas y embustes. Su trato es vender y trocar borricos y otras béstias, y à vueltas de todo esto hurtar con gran arte y sutileza [...]⁷

De lo que hemos presentado hasta ahora se ve que la marginación de los gitanos fue muy temprana; empezó ya a finales del siglo XV y siguió creciendo en los siglos XVI

³ En cuanto a la legislación contra los gitanos, véanse los capítulos correspondientes de las tesis doctorales de Torrión (1988) o Gómez Alfaro (1992).

⁴ En *Romances de Germania* (1779); citamos por la versión electrónica del libro, publicada en Google Books.

⁵ Para detalles, véase el libro de Gómez Alfaro (1993).

⁶ Para más información sobre la historia de los gitanos en el territorio español, aparte de las publicaciones de Gómez Alfaro y Torrión, véase también Gutiérrez López (1996) y Rizo López (2005), entre otros. Hay una abundante bibliografía secundaria en Rizo López (2005).

⁷ En ambos casos citamos por el *Nuevo Tesoro Lexicográfico de la Lengua Española* (NTLLE), la edición electrónica en DVD, publicado por la Real Academia Española en 2001.

y XVII. No sorprende, pues, que también la lengua gitana se identificase pronto con la jerga críptica de la germanía, llamada, entre otros nombres, la *jerigonza*. Véase cómo definía la voz, por ejemplo, Covarrubias:

GERIGONZA, vn cierto language particular de que vsan los ciegos con que se entienden entre sí. Lo mesmo tienen los Gitanos, y tambien forman lengua los rufianes, y los ladrones que llaman Germania [...]

Lo mismo afirmaba también la Real Academia en su *Diccionario de Autoridades*:

GERIGONZA, s.f. El dialecto ò modo de hablas que usan los Gitános, ladrónes y rufiánes, para no ser entendidos, adaptando las voces comunes à sus conceptos particulares, è introduciendo muchas voluntárias [...]

En resumidas cuentas, la lengua independiente de los gitanos, por ser incomprensible a la sociedad mayoritaria, quedó pronto identificada con el sociolecto delincencial áureo⁸.

⁸ Para más información sobre el origen y percepción de este lenguaje especial, la *jerigonza*, véanse también los trabajos de Alonso Hernández (1987 y 1990).

2 LA SITUACIÓN LINGÜÍSTICA DEL GITANO ESPAÑOL

Como es bien sabido, de la lengua original de los gitanos españoles se han logrado conservar hasta nuestros días solamente unos pequeños residuos. Pero antes de comentar el estado moribundo del gitano-español contemporáneo, y los posibles motivos de su actual agonía, o mejor dicho el estado letal sin posible marcha atrás, creemos conveniente explicar aquí algunos términos, ya que su mal uso, o su uso confuso, ha perjudicado mucho tanto a los gitanos como su lengua.

2.1 Romanó o romaní, caló, germanía, taleguero, cheli

En torno al gitano español se ha producido una confusión terminológica verdaderamente impresionante, ya que se suelen intercambiar aquí libremente varios términos que, en realidad, tienen muy poco en común¹.

Romanó o *romaní* son términos exactos para la lengua original de los gitanos españoles. Ésta fue la lengua que hablaban los gitanos en el siglo XV al entrar en el suelo de la Península Ibérica. De su sistema gramatical, igual que de su léxico arcaico, se ha conservado muy poco. Sin embargo, de estos residuos se puede colegir que se trataba de una lengua neosánscrita, de tipología flectiva, así que los dialectos modernos del romanó que hablan hoy los gitanos en Europa u otros rincones del mundo son herederos directos de aquella lengua india sagrada que fue el sánscrito en su época. Las variantes hoy sinónimas romanó y romaní apuntan a la distinción del género gramatical, ya que la *-ó* era la desinencia del nominativo del masculino singular y la *-í* la desinencia del nominativo femenino singular, respectivamente. Como veremos más adelante, existen en el español actual varios casos de gitanismos con antiguas desinencias de declinación deliberadamente lexicalizados.

El *caló*, también llamado *hispanorromaní*, según la terminología de Adiego (2002: 13), es producto de la sedentarización forzada de la etnia gitana en España. Como ya hemos mencionado, los gitanos fueron obligados a abandonar su vida nómada tradicional y el uso público de su lengua se castigaba severamente. La lengua oficial, la de administración y la que tenía también mayor prestigio socioeconómico era el español, y sus variantes regionales (Román Fernández, 1995: 66). Las otras lenguas peninsulares, como el catalán, el gallego o el vasco, no eran lenguas oficiales de administración pero ciertamente poseían un marcado prestigio socioeconómico como lenguas de comercio. Poco

¹ Véase también lo que expusimos en Buzek (2006b).

a poco, pues, el *romanó* llegó a ser tan solo la lengua del hogar familiar. Con el paso de tiempo cobró también cierta función críptica para señalar la pertenencia al grupo, es decir, llegó a cobrar ciertos rasgos de lenguaje especial o sociolecto.

Desde el punto de vista lingüístico, el caló podría caracterizarse como una forma de *pogadolecto*, como un caso extremo de lengua en contacto. El romanó quedó arrinconado y aislado en el hogar familiar y no tuvo muchas posibilidades de desarrollo. Además, el prestigio socioeconómico y sociocultural estaba claramente en el lado del español. Y finalmente, los hablantes del romanó se vieron rodeados con muchos objetos y situaciones diarias que no tenían nombre en su lengua natal y adoptaban, por tanto, numerosos préstamos de la lengua mayoritaria. Luego, a los préstamos léxicos se les sumaron las interferencias gramaticales, y al final la balanza fue llevada al lado del español y no del gitano. Una posible definición del caló consensualmente aceptada sería que se trata de unos residuos limitados del léxico original gitano, fuertemente contaminados con préstamos del español que se apoyan íntegramente en las estructuras gramaticales españolas².

Germanía es un nombre genérico que se daba en el Siglo de Oro a los gremios del crimen organizado, igual que a su jerga. Sin embargo, no era una lengua independiente. Se trataba de un sociolecto a base del español áureo con función eminentemente críptica. El “germano”, es decir, el integrante de uno de los diversos sindicatos, acudía a este criptolenguaje para evidenciar su pertenencia al grupo, y también en casos cuando el entendimiento de parte de una persona extraña era sumamente indeseable. Este argot áureo no tenía nada en común con el gitano, ya que son conceptos totalmente distintos confirmados por varios autores (Ropero Núñez, 1978: 15).

Es de suponer que la culpa de mezclar el léxico argótico con el gitano la tienen las sucesivas generaciones de redactores del Diccionario académico, ya que su primera edición, el *Diccionario de Autoridades* (1726-1739), incluía en su interior también la nomenclatura del *Vocabulario de Germanía* de Juan Hidalgo (1609)³, unos de los primeros glosarios del argot áureo. De allí se desprendía la tendencia generalizada de marcar el léxico argótico, y el léxico de las capas sociales desprestigiadas, como los gitanos, con la marca de uso *Germ.* (*Germanía*), aunque en realidad no tenía nada que ver con el sociolecto delincencial barroco. Este fallo garrafal se viene enmendando tan solo en las últimas ediciones de diccionario académico⁴, como veremos también a lo largo del trabajo.

Como ya hemos mencionado, el caló quedó limitado a ser no solamente el lenguaje del hogar gitano, sino cobró también la función críptica que protegía a sus hablantes de los extraños. Además, dada la tendencia a la marginación y persecución oficial del pueblo gitano en las tierras de la corona española, este colectivo entraba inevitablemente en contacto con las capas más bajas de la sociedad española y con el paso de tiempo empezó a producirse el enriquecimiento mutuo. Y en esta situación

2 En palabras de Ramírez Heredia (1994: 181): “Por desgracia, el caló podría definirse de la siguiente forma: habla de los gitanos españoles que usan algunas palabras del romanó y aplican en su integridad la gramática española.”

3 En cuanto el *Vocabulario* de Hidalgo, citamos por la edición incluida en la versión electrónica de *Romances de Germanía* (1779), publicada en Google Books.

4 Véase lo que dice Ropero Núñez (1992: 1313; y 2007: 19 y ss.).

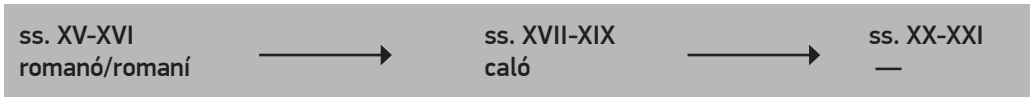
es luego muy fácil identificar el lenguaje de una etnia marginada con el sociolecto delincuencial⁵.

Junto con los delincuentes el caló entró también a las prisiones y su léxico enriqueció el habla prisionera, el *taleguero*. El *taleguero* es una de las etiquetas más usadas para el argot carcelario. Igual que la *germania*, tiene también función críptica. Sin embargo, algunos autores han apuntado (Sanmartín Sáez, 1998b: 111) que últimamente el caló va desapareciendo del *taleguero*, y se mantiene solamente entre los presos de avanzada edad. Sanmartín Sáez afirma que el factor principal de este cambio es la diferente estratificación social de la población carcelaria actual, ya que muchos crímenes tienen como su motivo principal la droga y los cometen personas originarias de la clase media que anteriormente no tenía ningún contacto con las capas bajas, es decir, tampoco con la población gitana.

Román Fernández en sus investigaciones sobre el caló vallisoletano se encontró con un caso curioso de interferencia entre el léxico argótico y el léxico gitano, ya que sus informantes en repetidas ocasiones expresaban fuerte rechazo hacia algunas palabras netamente gitanas que ellos, no obstante, percibían como argóticas (Román Fernández, 1995: 99).

El *cheli* es también una forma de sociolecto, en este caso diatópicamente limitado a la zona de Madrid. En los años 70 y 80 del siglo XX designaba allí el habla de los jóvenes. Lo único que tenía en común con el colectivo gitano eran los préstamos del caló. Es probable que primero estas unidades léxicas en cuestión hayan pasado al argot criminal y de allí entrasen junto con toda su carga emotiva y expresiva al habla de la juventud capitalina.

A continuación presentamos un esquema con el que pretendemos ilustrar la paulatina desaparición del idioma gitano-español:



Otra posible explicación de la desaparición de la lengua gitana sería la conciencia tribal del colectivo gitano, ya que según Román Fernández (1995: 68), “el gitano no termina de identificarse con el pueblo de adopción con lo que la solidaridad tribal se basa más en la sangre que en la lengua, lo que favorecerá su progresiva desaparición”.

Es decir, es por la conciencia de tribu por la que muchos gitanos no se cansan de afirmar que se sienten capaces de entender con todos los gitanos del mundo. Creen que la lengua gitana, en este caso la de los gitanos españoles, no está perdida sino que pervive en la memoria colectiva, que está guardada por los mayores⁶. Así pues, curiosamente, el gitano español no parece estar consciente de la pérdida de su lengua y sigue aferrándose a unos restos del léxico como a un conjunto lingüístico. Apunta Román Fernández (1995: 77):

5 Fue una tendencia generalizada a finales del siglo XIX y principios del siglo XX. Véanse por ejemplo los trabajos de Salillas (2000 [1896]) o Gil Maestre (1893).

6 Un ideal más que un hecho real, ya que hoy día sería por lo menos una décima generación la que afirmaría una cosa así...

Hoy en día, el *caló* se ha perdido casi en su totalidad. Se conserva un vocabulario reducido, adaptado a la estructura morfo-sintáctica del castellano, pero el gitano piensa y construye en castellano, y es muy difícil encontrar un miembro de esta comunidad que pueda mantener una conversación totalmente en *caló*.

Esta afirmación la podemos atestiguar por nuestra propia experiencia, ya que en el año académico 2002-2003 asistimos a un curso de *caló* organizado por el Centro Socio-cultural Gitano-Andaluz y la Asociación de Mujeres Gitanas ROMI en Granada. Comprobamos allí que el *caló* tal como se enseñaba en el aula no era más que el vocabulario de unos campos léxicos bastante reducidos basado sobre estructuras sintácticas españolas. Las inflexiones morfológicas también seguían modelos españoles, como por ejemplo en el caso del paradigma verbal. Además, pero esto es una impresión subjetiva del autor de estas líneas, ni los alumnos ni el docente, parecían haberse fijado en estos “detalles”⁷.

2.2 Los intentos de revitalización del gitano-español

En las últimas dos décadas del siglo XX, igual que en esta primera década del nuevo milenio, empieza a brotar otra vez un vivo interés sobre la lengua y la cultura gitanas, incluso de parte de los mismos integrantes de este colectivo; cosa poco vista anteriormente, dado el tradicional desdén y poca comprensión que los gitanos siempre sentían hacia la educación.

Como ya hemos apuntado, aparte de los estudios y cursos de manifestaciones culturales gitanas, como el baile, cante y toque flamencos, se organizan también cursos de lengua gitana. Y es allí donde podemos percibir dos tendencias radicalmente distintas.

Una rama de los estudios de la lengua gitana tiene su sede en Barcelona y su exponente más destacado es el antiguo eurodiputado socialista de origen gitano Juan de Dios Ramírez Heredia, autor de varias publicaciones sobre la lengua y cultura gitanas, igual que de numerosos artículos de reivindicación lingüística, política y cultural del pueblo gitano en España. Junto con sus colaboradores intenta reconstruir a base de los dialectos europeos del gitano mejor conservados, y luego sobre todo difundir, el gitano-español originario, es decir, el romanó/romaní⁸.

Otra rama de estudios gitanos vio la luz en Andalucía y apostó por el *caló*, es decir, aquella forma de lengua mixta. Como ejemplo podemos citar los cursos del *caló* or-

7 Para terminar el párrafo añadimos un par de estos “detalles” para ilustrar lo expuesto. En una comunicación personal nos comentaba el docente del curso, Sr. D. Ataúlfo Barroso Jiménez, que en caso de encontrarse él con la necesidad de utilizar un término que no se documentaba en *caló*, se lo inventaba. Citó en aquella ocasión el siguiente ejemplo: la palabra “girasol” la había formado a base de “gira” + “sol”, en *caló* “truta” + “ocán” – “trutaocán”, siguiendo todos los paradigmas gramaticales del español. Otros ejemplos, y muchos, de este “seguidismo lingüístico” o creación léxica sin fundamento etimológico alguno, se pueden documentar en todos los diccionarios de *caló* que hemos consultado. Un estudio excelente de la creación léxica en *caló* puede verse en Fuentes Cañizares (2005).

8 En la producción lingüística de este autor destaca un manual de romanó (Ramírez Heredia 2001), y una gramática del romanó que se publicaba por entregas en la revista *I tchatchipen* de la asociación Unión Romaní (números 2, 3, 4, 8, 9, 10 y 12),